



ARZOBISPADO DE GUADALAJARA

Comunicado 25/2018

COMUNICACIÓN RESERVADA:
PBRO. ROBERT SACCACIO

A los Sacerdotes y Religiosos presentes en la Arquidiócesis de Guadalajara:

Les saludo con afecto en el Señor Jesucristo que es fuente infinita de misericordia.

Les comunico que ha llegado información a esta Curia Arzobispal, de la Diócesis de Rockville Centre, New York, en los Estados Unidos, sobre un sacerdote, cuyo nombre es ROBERT SACCACIO, quien ha sido suspendido de sus actividades ministeriales por su Obispo John O. Barres desde 2002. Por ello, pongo en alerta de que el Sr. Pbro. ROBERT SACCACIO ejerce ilícitamente el ministerio sacerdotal en los Estados Unidos y en México, en desobediencia crasa a la Iglesia.

La disciplina de la Iglesia declara irregular a *“quien haya realizado un acto de potestad de orden reservado a los Obispos o a los presbíteros, sin haber recibido ese orden o estándole prohibido su ejercicio por una pena canónica declarada o impuesta”* (Can. 1041 § 6).

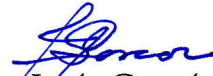
Quiero insistir a los Párrocos, Rectores de Templos, Capellanes de Casas Religiosas y Agentes de pastoral, que sean muy precavidos para no dejarse engañar. Les recuerdo que no se permita a ninguna persona presidir la Eucaristía y los demás actos propios del Ministerio Ordenado, si no les consta plenamente que en verdad es un sacerdote en comunión con la Iglesia Católica, y que cuenta con sus debidas licencias ministeriales al día, las cuales son competencia exclusiva del Obispo del lugar al que se está incardinado. Si son sacerdotes de otras Diócesis preguntar el motivo y duración de su estancia en la circunscripción de Guadalajara; les recuerdo que pueden preguntar al Arzobispado, si existe alguna duda.

Que el Padre nos conceda la unidad por la que oró nuestro Señor la víspera antes de padecer: *“Padre Santo, protege en tu nombre a los que me has dado, para que sean uno, con Tú y Yo somos uno”* (Jn 17, 11), y así todos evitemos toda clase de divisiones y engaños.

Guadalajara, Jal., a 13 de julio de 2018.


PBRO. DR. JAVIER MAGDALENO CUEVA
Secretario Canciller




PBRO. LIC. JESÚS GARCÍA ZAMORA
Vicario General

Prot. A 3168/2018